

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14256** *JOSÉ ALONSO TARI*

D. Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 151/2010 y acumulada de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Leonardo Gómez Martínez contra el empresario ejecutado D. José Alonso Tari se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara al empresario ejecutado D. José Alonso Tari, en situación de insolvencia provisional por importe de 17.364,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110030913-1